

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAGNO BRITO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a treinta días de mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas con cincuenta minutos, en el local de la compañía "TRANSPORTES MAGNO BRITO CIA. LTDA.", Situado en las calles Francisco de Orellana y Miguel de Unamuno Esq. Se reúnen sus socios señores: Magno Alberto Brito Vega, con doscientas participaciones; Sr. Luis Abrahán Verdezoto García, con cien participaciones; e Ing. Com. María Dolores Verdezoto García con cien participaciones. Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representa el total del capital social de la empresa, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$400.00).

Sr. Magno Alberto Brito Vega como gerente, quien actúa como secretario de la junta y la Dra. Inés Natividad Verdezoto García en calidad de Presidenta de la compañía actúa como Presidenta, los temas a tratar según la convocatoria son: 1.- Constatación de quórum, 2.- conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, 3.- Lectura del informe de Gerencia, 4.- destino de las utilidades, 5.- lectura y aprobación del acta de la junta.

Primer punto, constatación del quórum, el secretario Sr Magno Brito procede a tomar lista de los socios, el cual está presente el cien por ciento.

Segundo punto, lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, toma la palabra el Sr. Iván Marcelo Azanza Córdova, contador de la empresa, da lectura de los Estados Financieros, en el cual indica que se obtuvo pérdida debido a que los costos en repuestos y suministros utilizados se incrementaron durante el año, mientras que los precios de los envíos se mantuvieron debido a la alta competitividad del transporte y por otro lado el incremento de sueldos y salarios de todo el personal de acuerdo a las tablas sectoriales, los socios aprueban los mismos por unanimidad.

Tercer punto, lectura del informe de gerencia, la presidenta procede a dar lectura del informe de Gerencia, el cual los socios aprueban por apegarse a la realidad.

Cuarto punto, destino de las utilidades, de acuerdo a la lectura de los estados financieros, la empresa en este periodo obtuvo pérdida.

Quinto punto, lectura y aprobación del acta de la Junta, la presidenta de la junta da un receso de diez minutos para que el secretario elabore el acta; una vez elaborada el acta, el secretario da lectura de la misma para la aprobación de los socios, el acta es aprobada por unanimidad, para constancia firman conjuntamente la Presidenta y el secretario.



Dra. Inés Natividad Verdezoto García
PRESIDENTA



Sr. Magno Alberto Brito Vega
SECRETARIO